



16

GRUPO MUNICIPAL PP AYTO. DOS HERMANAS

Pleno Ordinario de septiembre de 2016

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Los centros escolares deben ser siempre un espacio en el que nuestros hijos se sientan seguros. Sin embargo, para muchos niños, la escuela se ha convertido en la fuente de un tipo de violencia del que son víctimas y que ejercen sus propios compañeros: acoso escolar o bullying (y cyberbullying)

Desgraciadamente, las cifras del acoso escolar en nuestro país van creciendo de forma más que sorprendente, y en ocasiones los desenlaces son fatales, ante la imposibilidad o incapacidad de estos de hacer frente a ello, de escapar de esa situación que diariamente viven.

Todos formamos parte de la sociedad y por tanto todos debemos ser parte en la solución del problema, todos debemos implicarnos, todos debemos EDUCAR. Educar en el respeto, en la empatía, en saber que, aunque somos diferentes, debemos ser tratados como iguales, en la confianza, en la inclusión.; porque si no los educamos nosotros, lo harán otros.

No podemos olvidar que el acoso escolar es un acto de VIOLENCIA.

Por cada víctima hay un acosador que intimida, unos padres afectados, unos profesores, unos compañeros.

Actualmente existen programas de gran éxito como el modelo finlandés KiVa, con el que se ha logrado reducir más del 70% de los casos de acoso escolar en los centros educativos. Este proyecto se centra en los testigos o 'falsos espectadores', con el objetivo de que el grupo empatice con la víctima. El método consiste en emprender clases desde los 6 hasta los 16 años para que los distintos alumnos aprendan a convivir, a respetar y a empatizar para concienciar de que todos somos responsables de dicho fenómeno.



Este modelo cuenta ya con numerosos adeptos y son ya varios expertos los que lo abalan:

Según Ortega-Ruiz, Doctora de la Universidad de Psicología de Córdoba, "los 'espectadores' tienen mucha responsabilidad, por cuanto apoyan al agresor.

Para José Antonio Luengo, especialista en Psicología Educativa y miembro de la Unidad Contra el Acoso Escolar de la Comunidad de Madrid, "si se incrementa el número de observadores, aunque sea difícil erradicar la violencia, se podrá reducir de manera significativa". "Si los espectadores no refuerzan las conductas de los agresores, éstas tienden a extinguirse".

José A. Molina, Doctor en Psicología, el agresor necesita de otros para reforzar su sensación de poder. Por ello, presenciar acciones de acoso y no hacer nada, puede convertirnos en cómplices.

La única manera de paliar esta violenta práctica está en la prevención y en la educación, de ahí la importancia de los profesores, pedagogos, psicólogos, padres, alumnos y por supuesto las administraciones, porque se trata de trabajar para nuestros hijos, por una educación sana, igualitaria y basada en el respeto y la igualdad.

Debemos identificar el problema a tiempo para orientar, apoyar y ayudar a nuestros hijos, de ahí la importancia de contar con un protocolo de actuación en cada centro escolar, que ofrezca una ayuda directa e inmediata, para así sembrar las bases de la solución a un problema que va creciendo.

Tal y como señala la propia Asociación española contra el Acoso escolar, acabemos con el acoso escolar, construyamos una sociedad de tolerancia y respeto.

La Junta de Andalucía cuenta con medidas para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos, a través de las que se establecen protocolos de actuación que son aplicados en los centros escolares andaluces de forma general. No obstante, cada centro tiene una particularidad, cada centro se engloba en un entorno determinado; de ahí que consideremos la necesidad de contar con un protocolo específico para nuestros centros escolares, una guía de actuación ante el maltrato entre iguales.

Afortunadamente en nuestro municipio la comunidad educativa no es exponente ni ejemplo de este tipo de prácticas, sin embargo, somos partidarios de que hay que continuar trabajando principalmente en la prevención.



Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **MOCIÓN**:

- Condenar cualquier conducta, comportamiento o acción que pueda menoscabar o perturbar la convivencia, cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares tanto en el aula, como fuera de ella, así como a través de las redes sociales.
- Instar al Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas a elaborar programas específicos de prevención sobre conductas de acoso escolar que se aplicarían, en todos los centros educativos de nuestro municipio y en cualquier etapa educativa, antes de que se detecte ningún indicio del problema y con el único objetivo de parar conductas de acoso escolar.
- Establecer mesas de trabajo destinadas a dar una mayor información, sensibilización y formación para todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, docentes y familias, así como prevención, detección y actuación contra el acoso escolar.

M. Carmen Espada Rey

Concejal Grupo Popular